19.419.432-2		
MBRE: QUINNY Jerez Lokilk	NOMBRE:	NOMBRE:
VOCAL	VOCAL	APODERADO

13.261.258-7

NOMBRE: MI /KO AHONE GONCZ

C.I.: 8.003. 759-8

COMISARIO

C.I.: 13.029.447-2

NOMBRE: No Lo La Obre to 50/Foto NOMBRE: AUG ZUZI 50 5,100

# PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL

FOLIO N°

FORM. Nº 040 - GR

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 183 - SAN JOAQUIN	
MESAS Nos: 135M-136M	
LOCAL:  JU SON Lidod JUEN XXIII	METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 183 – SAN JOAQUIN MESA: 135M–136M
HORA DE APERTURA  DE LA VOTACIÓN  OS : 20  DE LA VOTACIÓN /7 : 57	

### **ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En 501/090	., a <i>2.9</i> deຢວບ	i.en.bec. de 20.20	., en cumplimiento d	el artículo 74
de la Ley Nº 18.700, y no hab		r sufragar, el Presid	ente declaró cerrada	a la votación,
dejándose constancia de lo sig	uiente:			

- EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Notolia del Piloe Abueto Soltote .....escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- Comenzó el escrutinio a las horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Noto la Compacta de la compacta del compacta del compacta de la compacta del la compacta de la compacta del compacta del compacta de la y Milko Amoné gonez
- Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados **NULOS** (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- El escrutinio terminó a las | 18 :09
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



# **ESCRUTINIO**

## **DATOS GENERALES**

**CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS** 

71

METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 183 – SAN JOAQUIN MESA: 135M-136M

**CANTIDAD TOTAL DE TALONES** 

21

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

21

Vistez UNO

#### **ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACIÓN (en números) VOTACIÓN (en letras)
1 KARINA LORETTA OLIVA PEREZ, Comunes	02 7/00
2 SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA, Revolución Democrática	O3 TRES
3 MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA, Liberal de Chile	02 1/03
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	07 siete
B. UNIDAD CONSTITUYENTE	
4 ALVARO ERAZO LATORRE, Socialista de Chile	01 000
5 HELIA MOLINA MILMAN, Por la democracia	06 5113
6 CLAUDIO ORREGO LARRAIN, Demócrata Cristiano	04 watro
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	11 ONCC
VOTOS NULOS	02 703
VOTOS EN BLANCO	01 000
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= ZA Verstez uno

nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

**OBSERVACIONES** 

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CON BRAILLE	S QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO V	VIDENTES C	CANTIDAD DE ELECTORES QUE	OPTARON POR VOTACIO	ON ASISTIDA
				n	
· · · · · · •					:
				<u>.</u>	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
					<u> </u>
			1 20 10 10		
					•
					50 - 250 d
					<del></del> .
	•				
					<u> </u>
		•			
<u>.                                    </u>					
	2.1		1	<del></del>	

### **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SE©RETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.